

FIDELIDAD A LA SANTA SEDE, razón de la plena expansión, de los HERALDOS DEL EVANGELIO

Cuando una orden religiosa, congregación o institución nace en el seno de la Santa Iglesia, a partir de gracias concedidas a su fundador, es claro que, en determinado momento, debe este presentarse a los sucesores de los Apóstoles para que confirmen su nueva y especial misión.

Pues, colocándose bajo la mirada siempre paternal de los pastores se comprobará la autenticidad del nuevo carisma. Ha sido el recorrido de tantas y tantas congregaciones, que nacieron –suscitadas por el Espíritu Santo – a lo largo de los siglos dentro de la Santa Iglesia Católica Apostólica y Romana. Es lo que se da en llamar en los días de hoy de “espíritu de comunión eclesial”.

Así es que fue, como no podría dejar de haber sido, con los Heraldos del Evangelio. Este camino rumbo a la inserción eclesial, comenzó en el año 1998. Monseñor João Scognamiglio Clá Dias recibe de Mons. Emilio Pignoli, Obispo, en su momento, de Campo Limpo, São Paulo, la aprobación diocesana.

Esa semilla, germinando rápidamente, comenzó a dar sus ramos, y se extiende alcanzando otras diócesis del Brasil y de numerosos países.

Precisamente, la Santa Sede, ante tan especial expansión, decidió erigir a los Heraldos como Asociación Internacional de Fieles de Derecho Pontificio en fecha tan simbólica como la de la fiesta de la Cátedra de Pedro, el 22 de febrero del año 2001.

Aún resuenan a nuestros oídos las palabras de San Juan Pablo II, en la Audiencia General del 28 de ese mismo mes: “Sed mensajeros del Evangelio por la intercesión del Corazón Inmaculado de María”. Era el primer aval pontificio. Al mismo tiempo, no fue exento de un cuidadoso acompañamiento por parte de los que lo concedieron. El sacerdote orionita Giovanni D’Ercole, que en su época era *capo ufficio* de la Secretaría de Estado, y hoy, Obispo de Ascoli Piceno, recorrió diversos países para conocer y acompañar de cerca el desarrollo de los Heraldos. Tuve el gusto de acompañarlo personalmente durante diez días en todos los países de Centroamérica y Panamá.

Comentando sus observaciones al Fundador de los Heraldos decía: “apliqué mi atención en todo con particular empeño”, “hice diversas observaciones y procuré aconsejarlos”, “encontré en usted, y en general, en todos los encargados una disposición óptima para aceptar mis ponderaciones”, “me agradó observar, durante los días en que estuvimos juntos, la modestia con la cual usted actúa en todo”, lo que “me hizo concluir ser esta una de las fuentes de las cuales nacen las orientaciones prudentes y sabias para los Heraldos del Evangelio en el mundo entero”.

Con el tiempo las autoridades adoptaron concretas posturas de reconocimiento, como por ejemplo la concesión de la histórica iglesia del vicariato romano San Benedetto in Piscínula, lugar donde San Benito se hospedó durante su estadía en la urbe. El texto del acuerdo, que disponía sea pastoralmente guiada por la Asociación Heraldos del Evangelio, firmado por el Cardenal Camilo Ruini, Vicario de Su Santidad para la diócesis en la época, decía que este hecho “constituía un enriquecimiento para la Diócesis de Roma”.

Como no podía dejar de ser, el Divino Espíritu Santo hizo florecer en el seno de esta Asociación laical vocaciones para el sacerdocio, inspirando a decenas de miembros a consagrarse en ese ministerio para el servicio de la Iglesia. Fue así que el 15 de junio de 2005, en la Basílica de Nuestra Señora del Carmen, en San Pablo, los quince primeros presbíteros recibieron la unción sacerdotal de manos de Monseñor Lucio Angelo Renna, OCD. Era el nacer de un

frondoso árbol que hoy cuenta con 159 sacerdotes y 28 diáconos dedicados al servicio del altar y a la salvación de las almas.

El ingreso de gran número de vocaciones no tardó en llamar la atención de Su Santidad Benedicto XVI. En el libro-entrevista “La luz del mundo”, en coautoría con Peter Seewald, él declaró: “Se ve que, en este momento, el cristianismo está desplegando al mismo tiempo una creatividad totalmente nueva. En Brasil, por ejemplo, hay por una parte un gran crecimiento de las sectas, a menudo muy cuestionables porque, en su mayoría, sólo prometen prosperidad, éxito exterior. Pero hay también nuevas eclosiones católicas; un dinamismo de nuevos movimientos, por ejemplo, los Heraldos del Evangelio, jóvenes llenos de entusiasmo que han reconocido a Cristo como el Hijo de Dios, y lo llevan al mundo”.

Fue surgiendo entre sus miembros el deseo de una entrega más completa, pautada por la práctica de los consejos evangélicos. Para eso, un nuevo encuadramiento jurídico era necesario. Así nació la Sociedad Clerical de Vida Apostólica *Virgo Flos Carmeli*, a partir del ramo sacerdotal de los Heraldos, seguida por la Sociedad de Vida Apostólica *Regina Virginum*, constituida por elementos más dinámicos de la rama femenina. El 3 de febrero del 2010 tuvieron sus estatutos reconocidos de modo definitivo por la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, bajo los auspicios del Cardenal Prefecto Franc Rodé.

Unidas estas asociaciones a Roma por los vínculos de la obediencia se enfrentaron con una preocupante realidad: la pérdida progresiva de católicos en la totalidad de los países dónde actuaban, unida al desaliento de los que permanecían fieles ante la ola de secularismo que parecía arrastrar todo tras de sí. Esto sería reversible si se mostrase al mundo la gloria de la Iglesia, una, santa, católica, apostólica y romana, el esplendor de su culto, la perfección de su doctrina, la eficacia de sus sacramentos, la santidad de sus leyes, y el poder de su amparo a los bautizados hasta el último aliento preparándolos, como madre providente, al encuentro definitivo con el Padre. Ante esto, el Cardenal Franc Rodé expresaba que, “con tanto pesimismo que encontramos en algunas

partes de la Iglesia, de una cosa no nos damos cuenta, somos incapaces de ver: las enormes energías que están presentes, escondidas. El padre João supo ver esas energías, supo descubrirlas, y ahí están ustedes” (10-05-2007). En otra circunstancia, en una homilía, comentando peculiaridades del Fundador de los Heraldos, de cómo tenía “una actitud constante y fervorosa súplica a fin de obtener todo lo que pueda ser útil para la mayor gloria de Dios y de su Iglesia, lo que incluye formar y guiar por las vías de la santidad a hombre y mujeres, construir templos, erigir seminarios y casas de estudio o de oración” (21-02-2015).

Entretanto - por más que la esperanza en este panorama sea grande - es bueno que reconozcamos que, en los días de hoy, hay un generalizado abandono de la fe, sumado a un agresivo rechazo de la sociedad a las enseñanzas de la Iglesia Católica. Por eso, aquellos que, como los Apóstoles, procuran difundir la Buena Nueva han de ser incomprendidos por el mundo y hasta perseguidos por él.

La fidelidad a la doctrina de la Iglesia, aliada a la observancia minuciosa a las orientaciones recibidas de la Sagrada Jerarquía, hizo de los Heraldos del Evangelio una institución en pleno desarrollo en el mundo entero. Sin retroceder en las vías hasta ahora recorridas, nos colocamos a los pies de María para oír las palabras que el Hijo reclinado en sus brazos nos dirige como otrora a los Apóstoles: “Tened confianza. En el mundo habréis de tener aflicciones. ¡Coraje! Yo vencí al mundo” (Jn 16, 33).

La Prensa Gráfica, El Salvador. 30 de junio de 2017.

P. Fernando Gioia, EP.

Heraldos del Evangelio.